

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONURMA ECUADOR S.A. CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la compañía **CONURMA ECUADOR S.A.**, se reúne la Junta General de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor **HUMBERTO ENRIQUE MACIAS SANCAN** ecuatoriano, como propietario de **CUATROCIENTAS (400)** acciones ordinarias y nominativas de un dolar (\$1.00) cada una, el accionista **SIXTO AMADOR VILLON GONZABAY** ecuatoriano, como propietario de **CUATROCIENTAS (400)** acciones ordinarias y nominativas de un dolar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión el Señor **HUMBERTO ENRIQUE MACIAS SANCAN** y actúa como secretario de la Junta el Señor **ABG CARLOS ALBERTO PUGA GORDON**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones -

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS 00 100 DOLARES (\$800)**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día

- 1 - Informe del Gerente y del Comisario
- 2 - Conocer balance anual de la Compañía correspondiente al año 2012.

Por secretaría se empieza a tratar el primer punto del orden del día

- 1 - Conocer el informe de Gerente y Comisario
- El Presidente comunica a la Junta que en vista de haber concluido el año 2012, es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente y del Comisario de la Compañía.

Una vez que el informe de Gerente y Comisario de la Compañía **CONURMA ECUADOR S.A.** del año 2012, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas

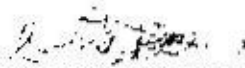
El Presidente dispone por secretaría se pase a tratar el segundo punto del orden del día

- 2.- Conocer el balance del año 2012 de la Compañía **CONURMA ECUADOR S.A.**

El Presidente presenta a la Junta de accionistas el balance del año 2012, los accionistas después del análisis respectivo del balance aprueban por unanimidad de votos la presentación del balance del 2012 de la compañía **CONURMA ECUADOR S.A.**

Si habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30. F: **HUMBERTO ENRIQUE MACIAS SANCAN**, accionista y Presidente de la Junta, F: **SIXTO AMADOR VILLON GONZABAY**, accionista y el **ABG CARLOS ALBERTO PUGA GORDON** secretario de la Junta.


SIXTO AMADOR VILLON GONZABAY
ACCIONISTA Y SECRETARIO DE LA JUNTA


HUMBERTO ENRIQUE MACIAS SANCAN
ACCIONISTA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA


ABG CARLOS ALBERTO PUGA GORDON
SECRETARIO DE LA JUNTA